"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINACIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCION Nº 177/2019

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO OFERTAS Nº 24/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: MENEVA S.R.L., TAPE PYTA S.A., SAMAL S.R.L., MOLMAN S.A., D y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos y SOME S.A.C.I.A.

Asunción, 16 de agosto de 2019.

VISTO: La Nota Nº 458 de fecha 16 de agosto de 2019, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2019 para la "**Adquisición de Productos Alimenticios**", realizada en fecha 29 de julio de 2019, a favor de las empresas: **MENEVA S.R.L., TAPE PYTA S.A., SAMAL S.R.L., MOLMAN S.A., D y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos y SOME S.A.C.I.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso "*f*", nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2019 para la "**Adquisición de Productos Alimenticios**", a favor de las empresas: **MENEVA S.R.L** hasta un monto de **Guaraníes doscientos ochenta millones seiscientos ochenta y seis mil cien (Gs 280.686.100.-); SAMAL S.R.L.** hasta un monto de **Guaraníes doce millones novecientos ochenta mil (Gs 12.980.000.-) TAPE PYTA S.A.** hasta un monto de **Guaraníes setenta y seis millones seiscientos noventa y ocho mil quinientos (Gs 76.698.500.-) MOLMAN S.A.,** hasta un monto de **Guaraníes veinte y seis millones novecientos sesenta y cuatro mil (Gs 26.964.000.-);SAME S.A.C.I.A.,** hasta un monto de **Guaraníes diez y seis millones quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro (Gs 16.559.844.-) y D y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos,** hasta un monto de **Guaraníes ocho millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos (Gs. 8.687.500.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2019.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por el Comité de Evaluación para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2019, a los siguientes programas presupuestarios:

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 DIRECCION

MENEVA S.R.L

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 280.686.100.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 280.686.100.-**

TAPE PYTA S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 76.698.500.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 76.698.500.-**

MOLMAN S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 26.964.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 26.964.000.-**

SOME S.A.C.I.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 14.201.524
PROGRAMA: 2.4.2. OG 310 FF 30 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 2.358.320.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 16.559.844.-**

SAMAL S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	**Gs. 12.980.000.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 12.980.000.-**

D y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	**Gs. 8.687.500.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 8.687.500.-**

4º.- Monto total adjudicado de la adjudicación para la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2019; PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" totalizando la suma de **Gs. 422.575.944 (Guaraníes cuatrocientos veinte dos millones quinientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro).**

5°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CNEL DCEM - Director CF Nº 1 "COMANDO EN JEFE"